



DECLARACIÓN

Los miembros del Grupo Ejecutivo de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil (APSC), al suscribir el presente documento, lo hacemos de cara a la magna reunión general del próximo 20 de mayo.

Ante todo, deseamos informar a la opinión pública que, tras la reunión celebrada en el día de hoy, a la que fueron citados todos los delegados, subdelegados y secretarios de las distintas provincias, además de los presidentes y secretarios de las comisiones de la APSC, ha concluido exitosamente la parte más compleja del trabajo preparatorio para nuestro congreso democrático.

Ahora, tras haber anunciado cuál será la modesta área en que pensamos celebrar dicho evento, concentraremos nuestros esfuerzos organizativos en acondicionar al máximo ese lugar, a fin de que la reunión pueda celebrarse en las mejores condiciones posibles. Para esos efectos seguiremos contando, como siempre, con la ayuda material de nuestros hermanos del Exilio, cuyo aporte será el determinante en ese sentido. No obstante, debemos recalcar que se mantiene incólume nuestra posición de llevar a cabo nuestro encuentro cualesquiera que sean las condiciones existentes en el lugar.

Deseamos hacer un llamado especial a los delegados de los cientos de organizaciones adscritas a la Asamblea, así como a los restantes hermanos de la Disidencia Interna que, tras aceptar la invitación formulada, se aprestan a compartir con nosotros los días 20 y 21 del corriente. A lo largo de la etapa preparatoria de nuestro congreso, se han utilizado todos los medios imaginables para impedir o dificultar nuestro trabajo en común: Algunos hermanos han sido sometidos a juicios espurios y enviados a prisión, otros muchos han sufrido detenciones, ha habido carnés de identidad retenidos para evitar la adquisición de pasajes, a otros que ya estaban viajando se les ha impedido arbitrariamente llegar a su destino, se han realizado actos de repudio, han menudeado las presiones y amenazas de todo tipo, ha habido documentos falsificados, a activistas que tienen familiares cercanos en prisión les han dado visitas extraordinarias en fechas que coinciden con reuniones previamente citadas, agentes infiltrados en nuestras filas han tenido que descaracterizarse tras ser obligados a realizar diversos actos de provocación; en una palabra: se han empleado, para obstaculizar los trabajos preparatorios de nuestro congreso, todos los reprochables medios que aparecen descritos detalladamente en el informe correspondiente, al que se puede tener acceso en nuestro sitio-web: asambleasociedadcivilcuba.info

Es evidente que si el régimen ha hecho todo lo anterior para evitar o dificultar las meras reuniones preparatorias, es de suponer que se emplee más a fondo para impedir la magna cita del 20 de mayo. De ahí que nuestro primer llamado sea para alertar al respecto a nuestros hermanos residentes en el Archipiélago —en especial a los del interior de la República— y para exhortarlos a que, teniendo en cuenta los diversos métodos represivos ya utilizados por la policía política, adopten todas las medidas a su alcance para tratar de garantizar su valiosa asistencia a la reunión general, tratando —en lo posible— de llegar al lugar con alguna antelación. En particular, ellos deben tener presente que no tenemos la menor intención de posponer la reunión general o cambiar su sede, por lo que deben desconfiar de cualquier comunicación que pudieren recibir en ese sentido. Los delegados debemos estar conscientes de que la presencia masiva de todos es la que puede asegurar el éxito de nuestro congreso, y para ello debemos estar atentos para no caer en las trampas que pueda tender el régimen totalitario.

En el caso de nuestros compatriotas del Exilio, reiteramos —en primer lugar— que contamos con ellos para brindar el soporte financiero del evento y de las actividades posteriores de la Asamblea. En segundo lugar, queremos referirnos a los muchos hermanos —sobre todo del sur de la Florida— que, desafiando los actos de fuerza que contra ellos pudiera intentar el régimen, desean testimoniarnos su solidaridad acercándose el 20 y el 21 de mayo a las costas cubanas; a ellos les

agradecemos su valiente decisión, y al propio tiempo deseamos dirigirles nuestro ruego de que en esos dos días no crucen con sus barcos o aviones el Paralelo 24.

Por último, queremos referirnos a la posibilidad de que el gobierno comunista intente hacer abortar nuestro congreso aprisionando a algunos de los integrantes del Grupo Ejecutivo abajo firmantes. Para ese caso, reiteramos que, mientras quede en libertad uno solo de los tres, él o ella asegurará la realización del magno evento. Sólo encarcelándonos a los tres cabría considerar que la reunión general ha sido suspendida, pero en ese caso el régimen tendría que pagar el costo político correspondiente.

La Habana, 3 de mayo de 2005.



Félix Antonio Bonne Carcassés



René Gómez Manzano



Martha Beatriz Roque Cabello